



-----ACTA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO-----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:15 horas del día **14** catorce **de junio de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez** y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Concepción Sánchez Abraham, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Rosalía Aguilar Albarrán, Ernesto Alonso Subías Godínez, Carlos Humberto González Flores, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la décimo quinta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 27, 28 y 29**.
5. Presentación del Tesorero Municipal para análisis y determinación en su caso del **faltante de una lap top** adscrita a la dirección de Desarrollo Económico.
6. Presentación de la Dirección de Jurídico y Derechos Humanos para aprobación en su caso, de la **contestación a la petición de prestaciones laborales** de la Sra. Remedios Angelina González Mendoza.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso, de la **Creación de la Unidad de Asuntos Internos** del Sistema Municipal de Seguridad Pública.
8. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la **Comisión de Obras y Servicios Municipales**, respecto iniciativas de reformas y adiciones a la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, Código de Ordenamiento Territorial para el Estado y Ley de Propiedad en Condominio, todas para el Estado de Guanajuato, enviadas en **circulares 80 y 81**.

9. *Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la **Comisión de Obras y Servicios Municipales**, respecto exhorto al Ayuntamiento enviado en **Circular número 57**.*
10. *Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Deportes y Atención a la Juventud, respecto iniciativa de adiciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, enviada en **Oficio circular 75**.*
11. *Presentación para análisis y aprobación en su caso, de la minuta de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, respecto petición del Congreso del Estado sobre **las acciones a favor de los adultos mayores** en el Municipio, enviada en **oficio circular 53**.*
12. **Correspondencia Recibida**
13. **Asuntos Generales.**
14. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes justificadamente la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y la regidora Erika Lissette Patiño Martínez. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. *El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.*

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 27, 28 Y 29. *Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que ya contienen las modificaciones realizadas en la secretaría. Se somete a votación el **acta 27** y se aprueba por **unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos). Se somete a votación el **acta 28** y aprueba por **unanimidad** de votos de los miembros presentes (10 votos). Se somete a votación el **acta 29** y se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes (10 votos).*

5.- PRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL PARA ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN EN SU CASO DEL FALTANTE DE UNA LAP TOP ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. *El Presidente Municipal*



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

informa que una empleada adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico extravió en un miércoles ciudadano la lap top que tenía asignada, el Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz agrega que la empleada ya esta enterada de que la debe reponer y levanto el acta respectiva en el Ministerio Público. Explica los procedimientos para el resguardo de los muebles y resuelve las dudas e inquietudes que se generan. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos) **la baja y reposición de la lap top** Toshiba satellite, pantalla de 15.6 pulgadas, 855-cp, de 320 GB, memoria RAM de 4, con número de inventario 4580.

6.- PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **CONTESTACIÓN A LA PETICIÓN DE PRESTACIONES LABORALES** DE LA SRA. REMEDIOS ANGELINA GONZÁLEZ MENDOZA. La Directora de Jurídico y Derechos Humanos, Lic. Ángela Gloria Rodríguez Martínez informa que la Sra. Remedios Angelina González Mendoza, esposa del finado JUAN JESUS LOPEZ SANCHEZ quien era oficial del Sistema Municipal de Seguridad Publica de este Municipio, reclama al Municipio las siguientes prestaciones: pensión por viudez y pensión por orfandad ambas con efectos retroactivos, indemnización de 3 meses ó 90 días de salario, 20 días de salario por cada año de servicios prestados, salarios caídos, entre otras. Explica que el H. Ayuntamiento no está facultado para resolver esta petición conforme los artículos 501, 503 y 892 de la Ley Federal del Trabajo, en los que se establece que la solicitante debe ser declarada beneficiaria de los derechos del fallecido, por la autoridad jurisdiccional competente, por lo que propone se le conteste en estos términos a la solicitante. Resuelve las dudas e inquietudes que se presentan respecto este punto, mismo que una vez analizado en su totalidad, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos), comisionando al Secretario del Ayuntamiento para que dé contestación a la solicitante.

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**. El Presidente Municipal comenta que este punto es para dar cumplimiento a la Firma del Convenio del Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal concretado el 28 de febrero de este año, es necesario que el ayuntamiento apruebe la **Creación de la Unidad de Asuntos Internos del Sistema Municipal de Seguridad Pública así como la designación de la Lic. María Guadalupe Peña Godoy como responsable de la unidad**, independientemente de que ya están en funciones. Agotados los comentarios de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

8.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA **COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**, RESPECTO INICIATIVAS DE REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, TODAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADAS EN **CIRCULARES 80 Y 81**. El regidor Alfredo Ruiz García en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, en el que los integrantes de la Comisión analizaron y dictaminaron la información enviada en **Oficio Circular 80**, que contiene iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma; así como la información enviada en **Oficio Circular 81**, que contiene iniciativas a efecto de adicionar diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato respectivamente. Se comentan los alcances de las iniciativas así como el dictamen presentado, mismo que se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

9.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA **COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES**, RESPECTO EXHORTO AL AYUNTAMIENTO ENVIADO EN **CIRCULAR NÚMERO 57**. El regidor Alfredo Ruiz García en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte integral de la presente acta, en el que se atendió el exhorto a los Ayuntamientos para que pongan en marcha un esquema que les permita obligar a los propietarios de **terrenos baldíos o construcciones abandonadas** a que los mantengan **limpios y delimitados**. Se comenta ampliamente la importancia de este tema y posibles acciones a seguir. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación el dictamen presentado y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

10.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, RESPECTO INICIATIVA DE ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR 75**. El regidor Alfredo Ruiz García en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del mencionado dictamen, el cual forma parte



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

integral de la presente acta, referente al análisis de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos a la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**, concluyendo la Comisión que ve de buena manera la institucionalización bajo la modalidad de Instituto Municipal de la Juventud centralizado, comprometiéndose a cumplir con los puntos solicitados. Finalizado el análisis de este punto, se somete a votación el dictamen presentado y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

11.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, RESPECTO PETICIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO SOBRE LAS ACCIONES A FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO, ENVIADA EN OFICIO CIRCULAR 53. La regidora Rosalía Aguilar Albarrán en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido de la minuta mencionada, misma que forma parte integral de la presente acta en la que los integrantes de la comisión analizan el exhorto enviado a este Ayuntamiento. Se comenta ampliamente este tema de los adultos mayores, la importancia de su experiencia y el reconocimiento por parte de la sociedad, entre otros. No habiendo mas comentarios, se sometió a votación la minuta presentada y **se aprueba por unanimidad** de los miembros presentes (10 votos).

12.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Número 3150**, expediente 5.0, emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el cual remiten a este Ayuntamiento el **informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados**, relativo a la revisión de las operaciones realizadas con recursos de los **fondos del Ramo 33**, correspondientes al periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Enterados.** Se turna a la Síndico del Ayuntamiento, a la Contraloría Municipal y a la Dirección Jurídica y de Derechos Humanos, para los efectos correspondientes.
2. **Oficio Número 3152**, expediente 5.0, emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el cual remiten a este Ayuntamiento el **informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados**, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con **recursos del Ramo General 33 y obra pública**, correspondientes al periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Enterados.** Se turna a la Síndico del Ayuntamiento, a la Contraloría Municipal y a la Dirección Jurídica y de Derechos Humanos, para los efectos correspondientes.
3. **Oficio Número 3155**, expediente 5.0, emitido por la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en el cual remiten a este Ayuntamiento el **informe**

- de resultados, dictamen y acuerdo aprobados, relativos a la revisión de la Cuenta Pública correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Enterados. Se turna a la Síndico del Ayuntamiento, a la Contraloría Municipal y a la Dirección Jurídica y de Derechos Humanos, para los efectos correspondientes.*
4. *Oficio C.I.M./086/2019, mediante el cual la Contraloría Municipal remite Informe de Actividades correspondiente al periodo abril – mayo 2019. Enterados. Se turna a la Comisión de Contraloría.*
 5. *Oficio Circular 86, mediante el cual la Comisión de Fomento Agropecuario del Congreso del Estado, hace una atenta invitación al Foro de Consulta de la iniciativa de Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola para el Estado de Guanajuato, a celebrarse el 21 de junio a las 11:00 horas en el Instituto Tecnológico de Roque en la ciudad de Celaya, Gto. Enterados. Enterados. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y se hace extensiva la invitación a quien desee participar en este evento.*
 6. *Consulta enviada por correo electrónico de fecha 30/mayo/2019, mediante el cual la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, remite exhorto a efecto de que a la brevedad se impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente*
 7. *Iniciativa enviada por correo electrónico de fecha 31/mayo/2019, mediante la cual el Grupo Parlamentario de Morena del Congreso del Estado, remite para su consideración la adición de los párrafos 5 y 6 del artículo 1 de La Constitución Política del Estado de Guanajuato. (imagen personal). Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.*
 8. *Oficio Circular 88, mediante el cual la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.*
 9. *Oficio Circular 89, mediante el cual la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, remite iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.*
 10. *Oficio Circular 90, mediante el cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado, remite Iniciativa de Ley de Publicidad y Comunicación Institucional para el Estado de Guanajuato. Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.*
 11. *Oficio Circular 91, mediante el cual la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones del Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar los artículos 37, 37-1 segundo párrafo y 41 de la Ley del*



- Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.** Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.
12. **Oficio No. DGAJ/476/2019**, para conocimiento de este Ayuntamiento, mediante el cual la ASEG, solicita a la Contraloría Municipal informe el **estatus de diversas denuncias administrativas.** Enterados.
13. **Oficio No. DGAJ/477/2019**, mediante el cual la ASEG solicita a este Ayuntamiento, informe **las acciones implementadas**, señalando el estatus de cada una de las observaciones en que se determinaron presuntas responsabilidades administrativas. Enterados. Se turnó en lo económico a la Contraloría Municipal a efecto de dar contestación en tiempo y forma.
14. Escrito mediante el cual el C.P. Jorge Iván Soberanis García notifica su decisión de terminar la relación laboral al cargo de Contralor Municipal de Cortazar, con efectos legales a partir del día 7 de los corrientes. Enterados.
15. **Oficio Circular 94**, mediante el cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar y derogar diversos artículos de **la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos y Ley Orgánica del Poder Legislativo**, ambas del Estado de Guanajuato. Enterados. Se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
16. **Oficio Circular 97**, mediante el cual la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato**, con los temas de complementar los requisitos para el nombramiento de funcionarios públicos realizados por el Ayuntamiento y transparentar el proceso de designación del Juez Administrativo Municipal. Enterados. Se turna a la Comisión de Reglamentos.
17. **Oficio Circular 98**, mediante el cual la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado, remite iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la **Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, con el tema del Consejo Consultivo Turístico Municipal.** Enterados. Se turna a la Comisión de Reglamentos

13.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La **Regidora María Alejandra Guerra Acosta** solicita al Presidente Municipal informe respecto al costo que tuvo la **comida para los maestros.** El Presidente se compromete a presentar la información.
- b) La **Regidora Concepción Sánchez Abraham** comenta al Presidente Municipal, con relación a la Feria del Libro, que ella no es responsable de los actos de los demás y a pesar del esfuerzo que puso en este evento, que él le encargo, hubo una reunión en privado de la que no le informaron; Mariana Nava le entregó un plano totalmente modificado

del que dejó el maestro Juan Manuel Arpero, el cual estaba bien distribuido en cuanto al acomodo de los expositores y además el Profesor Javier Amolitos canceló diversos artistas; agrega que se sintió mal de que 3 horas antes le avisaran que habían cancelado 2 conferencias, por lo que ella tuvo que cubrir ese tiempo dando una conferencia. Ella depositó su esfuerzo y entrega en este evento, pero le ataron las manos al no darle la información correspondiente. Solicita un **informe general de la Feria del Libro**. Se comenta ampliamente la situación de la feria del libro, calidad de los artistas y las áreas de oportunidad que se deberán considerar para futuros eventos (horarios, distribución de los locales, difusión, instalaciones, servicios, etc.).

- c) El **Regidor Carlos Humberto González Flores** comenta que la **Comisión de Hacienda** debe dar **informes de revisión de la cuenta pública** y no se ha realizado ninguna sesión de la comisión, y la síndico quedó que en el mes de Junio se iba a sesionar, por lo que propone que se giren los oficios correspondientes. El alcalde comisiona al Secretario atender este tema.
- d) El **Regidor Carlos Humberto González Flores** comenta que por respeto a los regidores se les debe informar los cambios en la administración y pregunta si es verdad que el Ingeniero Anastacio Anaya Rodríguez esta en **JUMAPAC como Director** ya que aún sigue el director pasado, y como ayuntamiento no se les ha informado nada al respecto, pregunta si es plaza nueva o que puesto tiene, porque el presupuesto no se ha modificado ante el Ayuntamiento, lo cual es secundado por el Regidor Valentín Lerma Arriaga en el sentido de la formalidad ante el Ayuntamiento informándoles oportunamente. El Alcalde se disculpa por esta omisión e informa que efectivamente se encuentra en ese puesto y no se ha creado una nueva plaza.
- e) El **Regidor Valentín Lerma Arriaga** cuestiona la designación de la **encargada de despacho de la Contraloría Municipal**, (Lic. Ana María Razo Rodríguez) toda vez que es un puesto importante y delicado que deberá entre otras atribuciones dar respuesta a los requerimientos de la ASEG, y tampoco se les ha informado como ayuntamiento; la regidora Concepción Sánchez Abraham comenta al Presidente Municipal que no se busque problemas de a gratis, ya que no hay buenas referencias de la encargada y hay otros perfiles idóneos para el cargo; Se comenta ampliamente esta situación y la importancia de transparentar el puesto designando al Contralor Municipal conforme a la Ley, el Alcalde comenta que la encargada esta a prueba en la contraloría para ver su



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

desempeño y se compromete a iniciar el proceso que marca la Ley para este puesto.

- f) El **Regidor Ernesto Alonso Subías Godínez** solicita se le informe sobre la **Feria de Corpus Christie**. El alcalde señala que es un evento religioso en el que el Municipio no maneja presupuesto, solo apoya con agua y limpieza.
- g) El **Regidor Valentín Lerma Arriaga** comenta que en la mañana recibió una llamada de una institución educativa en la que le informaron un intento de secuestro a una señora, cerca de la fábrica del abuelo y le pidieron lo externara al ayuntamiento. Se comentan ampliamente las situaciones de inseguridad en el Municipio y el País, así como el apoyo que el Municipio puede brindar en estos casos, concluyendo que las personas deben seguir el curso legal de estas situaciones, poniendo las denuncias pertinentes.
- h) El **Presidente Municipal** comenta que ha habido dudas respecto a las Comisiones, por lo que aclara que ser parte de alguna comisión no quiere decir que son los únicos involucrados en el tema, las comisiones surten efectos para lo que el Pleno del Ayuntamiento les turna a dictaminación, en lo general los miembros de la comisión no tienen facultades administrativas con los Directores y él le ha pedido a los Directores que se dirijan con atención y respeto ante las Comisiones y agrega que las inquietudes del ayuntamiento se pueden ver en sesión o ante el Secretario del Ayuntamiento que puede tratar directamente con los directores. Se comenta ampliamente la importancia de trabajar conforme a la Ley con respeto y en el bien de Cortazar.

12.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:52 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico



C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor



C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



C. Alfredo Ruiz García
Regidor



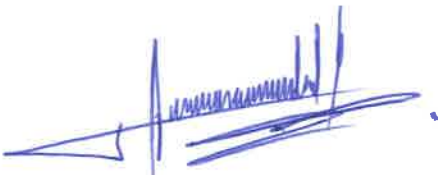
C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora



C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor



C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



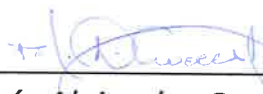
C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

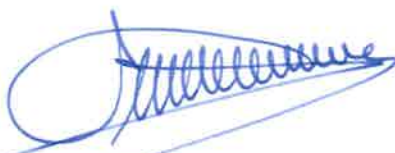
C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor



C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora



Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento